

## THINK TANK

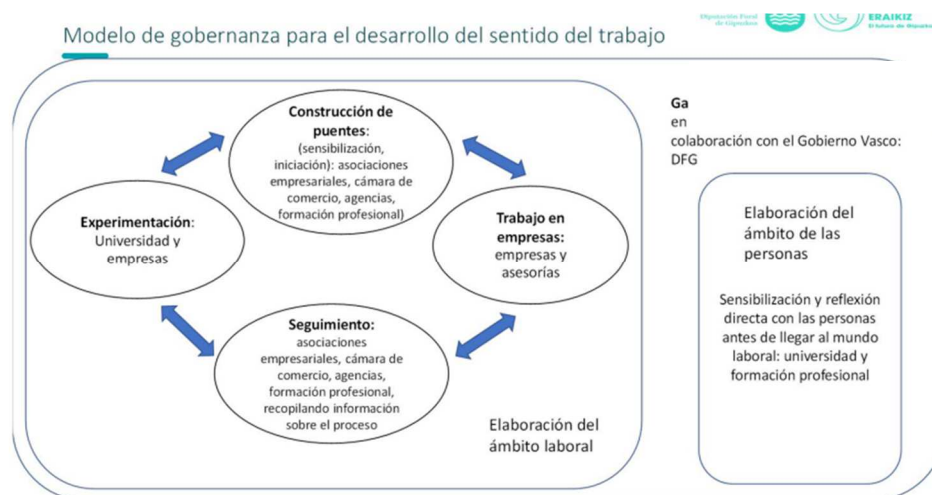
Proceso deliberativo sobre el trabajo del futuro: 15. Documento de trabajo

GOBERNANZA COLABORATIVA: EL SENTIDO DEL TRABAJO EN EL SISTEMA EDUCATIVO

(27 de enero de 2022)

### Introducción

Este documento corresponde a la segunda fase del grupo de deliberación. En esta fase, el grupo desarrolló el siguiente marco para expresar la gobernanza que apoyará el proceso:



En este marco se explica por un lado la gobernanza en el ámbito laboral, con el fin de acercar a las empresas la herramienta/metodología que se desarrollará para abordar el sentido del trabajo. Pero además, en la parte derecha de la imagen, también se apuntó la necesidad de una gobernanza para trabajar el ámbito de las personas. En la sesión del 27 de enero de 2022 se ha trabajado esta idea con los dos agentes del sistema educativo que participan en la deliberación, como son la universidad y los centros de formación profesional, y este documento recoge los resultados del trabajo realizado.

### Presentación de los abordajes realizados

Se solicita a los representantes de Mondragon Unibertsitatea, de la Universidad del País Vasco y de los centros de formación profesional que presenten cómo se puede trabajar el sentido del trabajo en sus respectivos ámbitos. Las aportaciones son las siguientes.

El representante del grupo de investigación de Mondragon Unibertsitatea que desarrolla de forma experimental una herramienta de trabajo sobre el sentido del trabajo informa de un

experimento realizado en esta universidad, donde se han analizado las reacciones individuales del alumnado ante los diferentes tipos de trabajo con alumnado voluntario. El ejercicio ayuda al alumnado a tomar conciencia de sus reacciones y a comprender la influencia que tiene la naturaleza del trabajo en su bienestar. El siguiente paso podría ser un ejercicio para trabajar las reacciones grupales. Este experimento realizado es un primer paso en un proceso más largo.

A partir de este experimento, se ha compartido por parte de los miembros de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea una reflexión sobre las condiciones que exigiría la realización de este tipo de procesos experimentales. Se subrayan los siguientes requisitos: (a) la participación voluntaria del alumnado, (b) la información adecuada sobre la experimentación, (c) la vinculación del experimento con el ámbito de conocimiento del alumnado.

A continuación ha tomado la palabra la representación de los centros de Formación Profesional, que ha lanzado una propuesta para experimentar con el sentido del trabajo en 5 de los 13 centros de Gipuzkoa. El proceso se iniciaría primero con el profesorado, para posteriormente llegar al alumnado. Una vez definido el modelo en estos cinco centros, se extendería al resto.

## **Avances**

El grupo ha valorado positivamente que se incida sobre el sentimiento de trabajo en el sistema educativo. También ha aportado algunos aspectos a cuidar para abordar bien este camino:

- a) Será importante trabajar con un marco conceptual claro
- b) La experimentación debería de poner en valor el motivo del trabajo
- c) La realidad de nuestro entorno es que hay muchos trabajos repetitivos, es importante abrir vías para sentirse bien también en ellos
- d) Este experimento debería servir como reflexión para cada persona, para preguntarnos sobre nuestras propias motivaciones.
- e) Se debería considerar la posibilidad de realizar cuestionarios directos al alumnado
- f) Estos cuestionarios pueden tener continuidad con trabajos longitudinales
- g) Debemos combinar el sentido del trabajo tanto en el ámbito educativo como en el laboral, cultivando una perspectiva sistémica: una manera sería trabajar con el alumnado de dual
- h) Deberíamos tener vocación de generalizar estas actividades para lograr la normalización de la materia
- i) Esta cuestión debe integrarse también en los procesos de formación continua
- j) Trabajar los valores es fundamental a la hora de abordar el sentido del trabajo (esfuerzo, solidaridad, cooperación)
- k) No podemos olvidar la formación profesional o la educación preuniversitaria

Todas estas aportaciones servirán también para orientar los resultados de la experimentación con las empresas hacia la universidad y la formación profesional, desarrollando una gobernanza colaborativa que pueda contribuir a ello.